

Artículo Original

Terapia ocupacional en educación en Latinoamérica: un análisis desde la Comunidad de Práctica Terapia Ocupacional en Educación (TOE)

Terapia ocupacional na educação na América Latina: uma análise da Comunidade de Prática de Terapia Ocupacional na Educação (TOE)

Occupational therapy in education in Latin America: an analysis from the Occupational Therapy in Education (TOE in Spanish) Community of Practice

Carolina López Díaz^a , Eliana Parra-Esquivel^b , Javiera Salazar Rivera^c 

^aClub de Infancia SAS, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Medicina, Departamento de Ocupación Humana, Grupo de Investigación e Inclusión Social, Bogotá, Colombia.

^bUniversidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, Facultad de Medicina, Departamento de Ocupación Humana, Grupo de Investigación e Inclusión Social, Bogotá, Colombia.

^cEscuela de Terapia Ocupacional, Facultad de Odontología y Ciencias de la Rehabilitación, Universidad San Sebastián, Valdivia, Chile.

Cómo citar: López Díaz, C., Parra-Esquivel, E., & Salazar Rivera, J. (2024). Terapia ocupacional en educación en Latinoamérica: un análisis desde la Comunidad de Práctica Terapia Ocupacional en Educación (TOE). *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 32(spe1), e3925.

<https://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoAO392537993>

Resumen

Introducción: La Comunidad de Práctica Terapia Ocupacional en Educación (TOE) reúne terapeutas ocupacionales de Latinoamérica y del Caribe relacionados al sector educativo. Enmarcado en esta comunidad se comprende que existen avances en la incursión de la terapia ocupacional en educación, pero que faltan estudios que analicen la realidad regional. **Objetivo:** Analizar el estado de la terapia ocupacional en educación en Latinoamérica y el Caribe desde la perspectiva de miembros de la Comunidad de Práctica TOE para comprender su alcance, desafíos y oportunidades. **Métodos:** Miembros provenientes de Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, Brasil, Venezuela, México, Costa Rica y Panamá expusieron el estado de la terapia ocupacional en educación en sus países; dicha información fue analizada bajo un enfoque cualitativo, adoptando el método de análisis de contenido. **Resultados:** En todos los países participantes la presencia del terapeuta ocupacional en educación especial es una constante. En algunos empieza a ser visible su actuación en educación regular inclusiva, pero es variable la existencia de legislación que avale su vinculación. Se evidenció la necesidad de incorporar nuevos

Recibido Mar. 9, 2024; 1ª Revisión Mayo 6, 2024; Aceptado Jul. 5, 2024.

Este es un artículo publicado en acceso abierto (*Open Access*) bajo la licencia *Creative Commons Attribution*, que permite su uso, distribución y reproducción en cualquier medio, sin restricciones siempre que el trabajo original sea debidamente citado.



paradigmas que orienten el ejercicio de la terapia ocupacional ya que en la mayoría de países aún persiste el enfoque de rehabilitación. **Conclusiones:** La práctica de la terapia ocupacional en Latinoamérica y el Caribe se observa como ecléctica, los profesionales usan varias aproximaciones basados en las necesidades de sus sistemas educativos y las oportunidades legislativas. Se requieren marcos teóricos ajustados a las realidades de cada país, acompañados por formación académica en educación y la generación de políticas para su incorporación en el sistema regular inclusivo.

Palabras clave: Terapia Ocupacional, Escuela, Educación, Latinoamérica, Comunidad de Práctica.

Resumo

Introdução: A Comunidade de Prática do Terapia Ocupacional na Educação (TOE) reúne terapeutas ocupacionais da América Latina e do Caribe relacionados ao setor educacional. Enquadrado nesta comunidade, entende-se que há avanços na incursão da terapia ocupacional na educação, mas que faltam estudos que analisem a realidade da região. **Objetivo:** Analisar o estado do terapia ocupacional na educação na América Latina e no Caribe a partir da perspectiva da membros de Comunidade de Prática TOE para compreender seu alcance, desafios e oportunidades. **Métodos:** Membros do Chile, Argentina, Bolívia, Colômbia, Peru, Brasil, Venezuela, México, Costa Rica e Panamá apresentaram o estado da terapia ocupacional na educação em seus países; Essas informações foram analisadas sob abordagem qualitativa, adotando-se o método de análise de conteúdo. **Resultados:** Em todos os países participantes a presença do terapeuta ocupacional na educação especial é uma constante. Em alguns, o seu desempenho na educação regular inclusiva começa a ser visível, mas a existência de legislação que apoia a sua ligação é variável. A necessidade de incorporar novos paradigmas que orientem o exercício da terapia ocupacional ficou evidente, uma vez que na maioria dos países a abordagem de reabilitação ainda persiste. **Conclusões:** A prática da terapia ocupacional na América Latina e no Caribe é observada como eclética; os profissionais utilizam diversas abordagens baseadas nas necessidades de seus sistemas educacionais e nas oportunidades legislativas. São necessários enquadramentos teóricos ajustados às realidades de cada país, acompanhados de formação acadêmica em educação e da geração de políticas para a sua incorporação no sistema regular inclusivo.

Palavras-chave: Terapia Ocupacional, Escola, Educação, América Latina, Comunidade de Prática.

Abstract

Introduction: The Community of Practice Occupational Therapy in Education (TOE in spanish) brings together occupational therapists from Latin America and the Caribbean related to the educational sector. Framed in this community, it is understood that there is progress in the incursion of occupational therapy in education, but that there is a lack of studies that analyze the reality of the region. **Objective:** Analyze the state of occupational therapy in education in Latin America and the Caribbean from the perspective of members of the Community of Practice TOE to understand its scope, challenges and opportunities. **Methods:** Members from Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Peru, Brazil, Venezuela, Mexico, Costa Rica and Panama presented the state of occupational therapy in education in their countries; this information was analyzed under a qualitative approach, adopting the content analysis method. **Results:** In all participating countries

the presence of the occupational therapist in special education is a constant. In some, their actions in regular inclusive education are beginning to be visible, but the existence of legislation that supports this varies. The need to incorporate new paradigms that guide the exercise of occupational therapy was evident since in most countries the rehabilitation approach persists. **Conclusions:** The practice of occupational therapy in Latin America and the Caribbean is observed as eclectic; professionals use various approaches based on the needs of their educational systems and legislative opportunities. Theoretical frameworks adjusted to the realities of each country are required, accompanied by academic training in education and the generation of policies for occupational therapists' incorporation into the inclusive regular system.

Keywords: Occupational Therapy, School, Education, Latin America, Community of Practice.

Introducción

La terapia ocupacional en educación se ha constituido como un campo emergente en el ejercicio de terapeutas ocupacionales, lo cual se ha visto vinculado a los desarrollos de cada país o región. La terapia ocupacional en educación es un campo que se denomina emergente porque se desvincula del conocimiento biomédico tradicional y se apoya en otros conocimientos como el humanístico social para comenzar a consolidar otras formas en que la terapia ocupacional se piensa y se hace (Bazyk & Cahill, 2015; Bonnard & Anaby, 2016; Parra-Esquivel, 2022). La evolución de este campo ha llevado a que se pueda constituir como otro espacio de ejercicio, sin perder la esencia de la profesión y a la vez, generando mayores desarrollos y oportunidades profesionales (Álvarez, 2010).

Lo anterior ha demandado un análisis de las posibilidades en el actuar cotidiano de los contextos educativos, diversas formas de ingresar a los sistemas educativos, la posibilidad de articulación con otros campos y la necesidad de evidenciar el aporte de la profesión. Como campo emergente en permanente desarrollo, trae consigo desafíos y oportunidades particulares en términos de inclusión y atención a la diversidad. En Latinoamérica y el Caribe, muchos países han reconocido la importancia de promover una educación inclusiva que garantice la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades y necesidades, aspecto relevante de considerar en el ejercicio profesional de la terapia ocupacional en educación (Marchesi, 2019; Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, 2020).

De acuerdo a la Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales (WFOT por su sigla en inglés), la terapia ocupacional desempeña un papel relevante en el desafío de la educación inclusiva, al proporcionar apoyo y servicios que contribuyen al desarrollo integral de los estudiantes y a su desempeño y participación en entornos educativos (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2016). Estos apoyos abordan principalmente las barreras que limitan la participación y el aprendizaje de los estudiantes, apoyando componentes como atención, motricidad fina y gruesa, habilidades de autorregulación, socialización y autonomía. Los terapeutas ocupacionales trabajan en colaboración con los equipos educativos y los estudiantes para identificar y

abordar estas dificultades, promoviendo el desarrollo de habilidades necesarias para el desempeño y participación ocupacional en el entorno escolar (Edick et al., 2022).

En Latinoamérica y el Caribe, la terapia ocupacional se enfrenta a desafíos comunes para desempeñar su rol profesional en educación, como la falta de recursos, la escasez de profesionales capacitados y la necesidad de fortalecer la colaboración interdisciplinaria (Blanco & Duk, 2019; Marchesi & Hernández, 2019). Para dar respuesta a estos desafíos y compartir experiencias surge la Comunidad de Práctica de Terapia Ocupacional en Educación (TOE), la cual reúne a un grupo independiente de alrededor de 40 terapeutas ocupacionales (en ejercicio profesional, en docencia universitaria y en investigación) latinoamericanos y del caribe interesados/as en la contribución y desarrollo de la terapia ocupacional en educación en nuestra región (Farias et al., 2022). Esta comunidad tiene como misión promover el intercambio de conocimientos, experiencias e investigaciones relacionadas con la terapia ocupacional en el ámbito educativo en la región (Figura 1). Su visión es convertirse en un referente en Latinoamérica y el Caribe, contribuyendo al avance de la terapia ocupacional en educación y generando un impacto positivo en la inclusión y el desarrollo de los estudiantes. Para ello, se organizan encuentros y actividades en línea de carácter mensual que promueven el diálogo y la colaboración entre sus miembros sobre temáticas planteadas con anterioridad, buscando fortalecer lazos profesionales, compartir recursos y generar proyectos que contribuyan al avance de la terapia ocupacional en educación en la región (Farias et al., 2022).



Figura 1. Logo TOE.

Este estudio se enmarca en el contexto de los encuentros y actividades realizadas en TOE, ya que es a través del intercambio de conocimientos de diversos miembros de la comunidad que se detectan necesidades compartidas. Dentro de estas necesidades se destacan dos, las cuales dan sustento a esta investigación. La primera hace alusión a la escasez de estudios sobre terapia ocupacional en educación en Latinoamérica y el Caribe. Aunque se han realizado avances significativos en la implementación de la terapia ocupacional en educación en la región, faltan estudios exhaustivos que analicen su estado actual. Este estudio pretende contribuir a llenar ese vacío y proporcionar una visión más clara de los logros y desafíos en este campo. Una segunda razón, considera la necesidad de colaboración y el aprendizaje entre

pares. La Comunidad TOE reúne a profesionales de diferentes países, lo que permite el intercambio de conocimientos, experiencias y prácticas. Este estudio pretende fomentar la colaboración y el aprendizaje entre pares, fortaleciendo la comunidad y promoviendo la excelencia en la práctica de terapia ocupacional en educación.

El objetivo de este estudio es analizar el estado de la terapia ocupacional en educación en Latinoamérica y el Caribe desde la perspectiva de la Comunidad de Práctica TOE, con el fin de comprender su alcance, desafíos y oportunidades en el contexto educativo de la región.

Método

Se utilizó un enfoque cualitativo de tipo documental para examinar y comprender el estado de la terapia ocupacional en educación en Latinoamérica y el Caribe desde la perspectiva de la Comunidad de Práctica TOE. Para ello se analizó el contenido de diversas presentaciones de PowerPoint realizadas el primer semestre de 2021 por representantes de los siguientes países: Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, Brasil, Venezuela, México, Costa Rica y Panamá. Estas presentaciones hacen parte de los archivos en custodia de la comunidad de práctica TOE, a los que al momento de esta investigación todos los miembros tenían acceso. Cada presentación duró aproximadamente 20 minutos y consideró siete aspectos que fueron presentados como una primera aproximación en base al conocimiento y experiencia de cada uno de los contribuyentes. Estos aspectos incluyeron:

1. **Historia:** Abordó el origen y evolución de la terapia ocupacional en el ámbito educativo, destacando los hitos y acontecimientos relevantes que han marcado su desarrollo a lo largo del tiempo.
2. **Legislación:** Examinó el marco legal relacionado con la terapia ocupacional en educación, incluyendo leyes, políticas y regulaciones que respaldan la inclusión y derechos de los estudiantes.
3. **Crecimiento profesional:** Se centró en el desarrollo y la expansión de la profesión de terapia ocupacional en el área de educación.
4. **Sistema educativo:** Abordó las características y estructuras del sistema educativo, identificando las prácticas educativas y su impacto en la práctica de la terapia ocupacional en educación.
5. **Modalidad de atención:** Se centró en las modalidades abarcadas por los terapeutas ocupacionales en los contextos educativos.
6. **Funciones de los terapeutas ocupacionales:** Examinó la práctica de terapia ocupacional y los servicios entregados en contextos educativos.
7. **Retos enfrentados:** Se centró en la identificación de retos que afectan el desarrollo y la participación de los terapeutas ocupacionales en los contextos educativos.

En el desarrollo de esta investigación se siguieron los lineamientos éticos descritos en la Resolución Número 8430 de Colombia, en la cual se establecen las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud (Colombia, 1993) y la Ley 20.120 de Chile¹ sobre la investigación científica en el ser humano (Chile, 2006). Por

¹ Legislación de Colombia y Chile fueron consideradas de acuerdo al lugar donde las autoras de este artículo se desempeñan ya sea como académicas o profesionales de la terapia ocupacional.

ello, esta investigación se llevó a cabo considerando principios tales como voluntariedad para participar, no maleficencia y consentimiento informado. Además se consideró el código de ética de la WFOT respecto al actuar profesional al participar en investigación (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2020).

Considerando los lineamientos éticos descritos anteriormente, este estudio cuidó no comprometer la integridad física, emocional ni la salud de aquellos miembros de la Comunidad TOE que contribuyeron con la información analizada (de aquí en adelante contribuyentes). Los contribuyentes fueron profesionales de terapia ocupacional que se encontraban en ejercicio profesional o en docencia universitaria y/o investigación, representando a los 10 países identificados (Tabla 1).

Cada contribuyente fue informado respecto a esta investigación, su objetivo, voluntariedad, y los beneficios y requerimientos de su participación. Su autorización fue solicitada a través de un consentimiento informado, el cual todos firmaron. Además, a cada contribuyente se le enviaron los resultados para su revisión, quienes tuvieron la posibilidad de solicitar las modificaciones que estimaron pertinente, además de corroborar su veracidad.

Tabla 1. Características contribuyentes.

País	Tipo de contribuyente (terapeuta ocupacional)		Total
	En ejercicio profesional	En docencia universitaria y/o investigación	
Argentina	4	1	5
Brasil	-	2	2
Bolivia	1	-	1
Chile	4	1	5
Colombia	2	1	3
Costa Rica	2	1	3
México	1	-	1
Panamá	1	-	1
Perú	1	-	1
Venezuela	2	-	2
Total	18	6	24

Análisis

El análisis de contenido se llevó a cabo mediante un proceso sistemático de codificación y categorización de los datos obtenidos de las presentaciones realizadas por los contribuyentes. Para ello se consideraron como unidades de análisis los siete aspectos mencionados previamente, los que se analizaron con un método comparativo constante (Corbin & Strauss, 2015; Flick, 2018). Este análisis se realizó en diversas etapas. En una primera instancia se transfirió la información entregada en formato PowerPoint a una tabla Word, la cual se compartió con los contribuyentes para corroborar y complementar. Luego se inició el proceso de codificación, utilizando la técnica de marcado a colores, buscando similitudes en cada uno de los aspectos analizados. Posteriormente, se identificaron temáticas comunes a través de una comparación constante, considerando aquellas que se repetían en dos o más países, a

las cuales se les asignó un nombre de acuerdo con el lenguaje utilizado en las presentaciones.

Resultados

Los resultados se entregan siguiendo la lógica de los aspectos abordados en las presentaciones analizadas. En la Tabla 2 se presenta un resumen de las temáticas comunes identificadas en cada uno de los aspectos abordados. Cabe destacar que en cada uno de estos aspectos los contribuyentes eran libres de presentar lo que creían conveniente, lo cual representa la información que a la fecha del estudio contenía sus propios datos y experiencias. Cada una de las temáticas comunes son descritas, presentando al menos dos ejemplos de los países que fueron representados en este estudio e identificados en la Tabla 2. Estos ejemplos fueron seleccionados por contener información clara, completa y representativa, considerando además cumplir con los criterios de extensión del artículo.

Tabla 2. Resumen resultados.

		Chile	Argentina	Bolivia	Colombia	Perú	Brasil	Venezuela	México	Costa Rica	Panamá
Historia	Inicios en educación especial	X	X		X	X	X	X		X	X
	Formación profesional en exterior	X	X	X			X		X		X
Legislación	Políticas de incorporación	X			X					X	X
	Ausencia de regulación			X		X		X	X		
Crecimiento profesional	Formación					X		X	X		
	Investigación y academia		X				X				
	Equipos de trabajo	X	X						X		
Sistema educativo	Modelos propios				X			X			
	Dirección	X	X	X	X	X		X	X	X	X
	Características	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Financiamiento	X	X	X							
Modalidad atención	Educación inclusiva				X			X	X	X	
	Ed. especial y discapacidad	X						X			X
	Ed. regular	X	X		X	X	X	X			
Funciones del terapeuta	Ed. especial	X	X	X	X	X	X		X		X
	Ed. no formal			X	X	X		X		X	
	Diseño curricular	X	X	X			X				
	Áreas de intervención				X				X		
Retos enfrentados	Asesoría a docentes de aula	X	X						X		X
	Seguimiento	X		X							
	Equipos interdisciplinarios	X				X					X
	Tipos de intervención				X			X			
Retos enfrentados	Características de estudiantes	X	X			X			X		
	Inexistencias políticas		X	X						X	
	Desactualización currículos académicos	X			X		X				
	Falta de capacitación e investigación	X		X		X			X		
	Baja visibilidad de la terapeuta ocupacional	X						X	X		

Historia

- 1) *La terapia ocupacional tuvo sus inicios en el ámbito de la educación especial:* Esta conexión entre la terapia ocupacional y la educación especial fue fundamental para el desarrollo y la inclusión de la disciplina en el sistema educativo. Representantes de Argentina, Brasil² y Chile reportaron experiencias de terapeutas ocupacionales en educación especial a partir de 1970 hasta la fecha. Se hizo mención además a la participación de la terapia ocupacional en instituciones de educación especial e integración escolar para niños con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en instituciones públicas de educación regular en Colombia en 1991-1994. Exponentes de Costa Rica refieren que la formación profesional se basó en las NEE y discapacidad. En cuanto a Perú se indicaron que en 1970 se inició la carrera de terapia ocupacional en la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los primeros campos de acción estuvieron ligados a la educación básica especial. En Venezuela por su parte, los contribuyentes señalaron que desde hace más de 40 años la terapia ocupacional ha estado presente en el ámbito educativo en instituciones educativas especiales.
- 2) *La formación de profesionales en el exterior:* Este punto se considera como esencial para la creación y promoción de la profesión en universidades públicas y privadas. Miembros de Chile compartieron que en 1963 la Universidad de Chile crea la carrera de terapia ocupacional y ofrece seis becas para que algunos de los primeros profesionales hicieran su formación en Buenos Aires, luego en 1972 aprobó su propio plan de estudios y en 1995 crea la licenciatura, para transformarse en 1996 en la profesión de terapia ocupacional. Los expositores de Panamá por su parte indicaron que en los inicios de la profesión los terapeutas ocupacionales venían formados de las universidades de Brasil y México, y para el año 2000 se abrió en la Universidad Especializada de las Américas la carrera de terapia ocupacional con su primera promoción de graduados para el 2004. En Venezuela, en el año 1959 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) envía a la terapia ocupacional Canadiense May Hamiltom para dar inicio a los programas de formación en el Instituto Venezolano de los seguros sociales.

Legislación

- 1) *Políticas para la incorporación de la terapia ocupacional en el sistema educativo:* se refiere a las medidas y acciones gubernamentales implementadas en diferentes países de Latinoamérica para fomentar la inclusión de la terapia ocupacional en el ámbito educativo. De acuerdo a lo descrito por contribuyentes de diversos países, históricamente se han promulgado leyes y políticas educativas que respaldan esta inclusión, reconociendo la importancia de la terapia ocupacional en el desarrollo de los estudiantes con NEE. Miembros de países como Colombia señalaron que en la primera década del 2000 lograron legalizar el ejercicio de la terapia ocupacional en el sector educativo. Desde Costa Rica se indica que se soporta el ejercicio por medio de la Ley Número 12 con la creación del Instituto Nacional de Seguros, y desde Panamá se señala que desde 1969 se inicia el servicio de terapia ocupacional en una institución gubernamental. En cuanto a estas y

² La información compartida por miembros de Brasil consideró la tesis de nombre: TERAPIA OCUPACIONAL NA EDUCAÇÃO: Composição e Delineamentos do Campo Profissional (Batista de Souza, 2021).

otras políticas, en general se busca asegurar la participación y el acceso equitativo de los estudiantes que requieren intervención de terapia ocupacional dentro del sistema educativo, variando su alcance y enfoque según las necesidades y prioridades de cada país. Por ejemplo, representantes de Costa Rica compartieron que se ha promovido la educación inclusiva como marco para la intervención de terapia ocupacional en el ámbito educativo. Desde Chile, se reconoce legislativamente a los terapeutas ocupacionales como profesionales asistentes de la educación que forman parte de programas de integración escolar desde el año 2019. Además, miembros de Colombia indicaron que los terapeutas ocupacionales pueden ser nombrados como docentes orientadores para favorecer la participación activa y efectiva de estudiantes con discapacidad o talentos excepcionales de acuerdo a legislación que data desde 2019.

- 2) *Ausencia de regulación específica*: Si bien diversos portavoces de países tales como Costa Rica, Chile y Colombia muestran en sus presentaciones que existe regulación actual para el ejercicio de la terapia ocupacional en contextos educativos, esto no es compartido por otros países de la región. Miembros de países tales como Bolivia, México y Perú señalaron una falta de normativa específica que regule la terapia ocupacional en el ámbito educativo. En Venezuela, los terapeutas ocupacionales aparecen dentro de normativas de educación especial, pero no así en normativas legales de educación regular. La ausencia de regulaciones específicas puede presentar desafíos para el desarrollo y la implementación de servicios terapéuticos en el contexto educativo de estos países.

Crecimiento profesional

- 1) *Formación*: Representantes de México indicaron la apertura de instituciones que promueven la licenciatura en terapia ocupacional, por ejemplo la Universidad Autónoma del Valle de México. Esto si bien ha contribuido a una mayor disponibilidad de programas de formación y a una mayor diversificación de las áreas de especialidad dentro de la disciplina, son aún insuficientes para satisfacer las necesidades de la población. En otros países como Perú se indicó una evolución en la formación y enfoque de la terapia ocupacional en el ámbito educativo. Inicialmente, se centraba en la rehabilitación y la discapacidad, posteriormente se orientó hacia la optimización del aprendizaje en escuelas estatales y privadas y actualmente se promueve un enfoque inclusivo que incorpora la participación de la familia y la comunidad. Los terapeutas ocupacionales trabajan en colaboración con otros profesionales y los padres de familia para brindar un enfoque integral y centrado en el contexto escolar. Representantes de Venezuela indicaron que en la escuela regular ha servido como centro de pasantías para terapeutas ocupacionales, quienes forman a estudiantes y pasantes de la carrera, fortaleciendo así la relación entre la terapia ocupacional y la educación.
- 2) *Investigación y academia*: Miembros de algunos países indicaron que ha aumentado la cantidad de publicaciones científicas asociadas a la terapia ocupacional y educación, y la cantidad de eventos desarrollados en beneficio de la creación y el conocimiento de la terapia ocupacional. Exponentes de Brasil mostraron el aumento de la producción de conocimiento sobre terapia ocupacional y educación, principalmente en los últimos años donde se ha observado un aumento en las publicaciones que abordan esta temática de manera más regular. Este fenómeno indica una consolidación del campo profesional y

un mayor interés por parte de los investigadores en explorar la relación entre la terapia ocupacional y la educación. En cuanto a eventos académicos, representantes de Argentina destacaron la realización permanente de congresos, conferencias y encuentros académicos que reúnen a profesionales y expertos en el campo para compartir conocimientos y experiencias. Como ejemplo dieron los once congresos nacionales que se han realizado desde 1985, dentro de los cuales destaca el del año 2015 debido a su gran número de trabajos relacionados con educación. Además señalaron los siete encuentros realizados desde 2017 por el Capítulo terapia ocupacional en escuelas y otros contextos educativos desde la Asociación Argentina de terapia ocupacional.

- 3) *Participación en equipos de trabajo*: Contribuyentes de países como Chile y México compartieron que se ha producido un aumento de la participación de terapeutas ocupacionales en grupos pedagógicos, implementando diversas prácticas que permiten la potencialización de la comunidad educativa y de su rol dentro del proceso escolar de los estudiantes. Exponentes de Argentina evidenciaron la participación de terapeutas ocupacionales en cargos directivos que dan importancia al trabajo en equipo.
- 4) *Desarrollo de modelos propios*: En Colombia, se han desarrollado diversos modelos que han influido en la práctica de la terapia ocupacional en el ámbito educativo, uno de estos es el Modelo de Desempeño Ocupacional del Escolar (DOE), el cual incorpora una mirada holística del Desempeño (Álvarez, 2010). Actualmente, se está desarrollando una propuesta considerando el marco de referencia para la práctica basado en la ocupación (Bass et al., 2017) y las perspectivas de la práctica centrada en la ocupación con niños (Rodger & Kennedy-Behr, 2017). En Venezuela, se ha propuesto el Modelo Terapéutico de Integración Funcional desarrollado por Concetta Giorgini y Santana. Aunque este modelo se encuentra en proceso de consolidación a través de revisiones y ajustes, ha sido aplicado en la práctica y se ha implementado en escuelas regulares tanto en situaciones normales como durante la pandemia.

Sistema educativo

- 1) *Dirección del sistema educativo*: se identificaron diferentes entidades que desempeñan un papel fundamental en la formulación de políticas educativas, la implementación de programas y la supervisión de la educación que impactan la práctica de la terapia ocupacional en contextos educativos. Su responsabilidad abarca aspectos como la planificación curricular, la asignación de recursos, la evaluación del desempeño escolar y la promoción de la educación inclusiva. Estas entidades incluyen: la Dirección General de Cultura y Educación en Argentina, el Ministerio de Educación y Culturas en Bolivia, el Ministerio de Educación en Chile, el Ministerio de Educación Nacional en Colombia, las Secretarías de Educación el Ministerio de Educación Pública en Costa Rica, la Secretaría de Educación Pública en México, el Ministerio de Educación en Panamá, el Ministerio para el poder popular de la Educación en Venezuela, y el Ministerio de Educación y Cultura en Perú.
- 2) *Características del sistema escolar*: se identificaron algunas características propias de cada sistema educativo que pudieran impactar en la práctica de la terapia ocupacional. Sin embargo, todos los contribuyentes indicaron que el sistema escolar se organiza en tres niveles (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, México, Panamá, Perú y

Venezuela). Estos niveles incorporan el nivel preescolar o inicial, la educación primaria o básica y la educación secundaria o media. Existen diferencias en cuanto a la obligatoriedad de las mismas. Por ejemplo, portavoces de Argentina señalaron que la educación es obligatoria y gratuita en todos los niveles, mientras que representantes de Bolivia indicaron que la educación primaria es obligatoria y gratuita, y la educación secundaria es opcional.

- 3) *Financiamiento de la educación:* En la mayoría de estos países, el sistema educativo recibe apoyo económico tanto del gobierno central como de entidades locales. Por ejemplo, ponentes de Argentina señalaron que la Dirección General de Cultura y Educación es responsable de financiar y gestionar los recursos para el sistema educativo. En Bolivia, el Ministerio de Educación y Culturas también se encarga de proporcionar fondos para la educación en el país. De acuerdo a contribuyentes de Chile, existe un sistema de financiamiento a través del Ministerio de Educación, donde las instituciones educativas pueden ser públicas, privadas o con financiamiento mixto. Además se destinan recursos económicos para el sistema educativo a través del presupuesto nacional y de las entidades territoriales.
- 4) *Educación inclusiva:* Algunos países han implementado políticas y medidas para garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus características o necesidades. Por ejemplo, expositores de Costa Rica indicaron que el Ministerio de Educación Pública ha promovido la educación inclusiva como parte de su enfoque educativo, brindando oportunidades para la participación de todos los estudiantes en el sistema. Miembros de México igualmente manifestaron que la Secretaría de Educación Pública también trabaja en la promoción de la educación inclusiva. En Colombia se han implementado diversas medidas a través del Decreto 1421 de 2017, el cual establece las directrices para garantizar el acceso y la participación de todos los estudiantes, incluyendo aquellos con discapacidad o necesidades educativas especiales (Colombia, 2017). En Venezuela, se establece la educación inclusiva en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Educación (Venezuela, 2009).
- 5) *Educación especial y de personas con discapacidad:* Varios contribuyentes indicaron que en diversos países se han establecido políticas y programas para atender las necesidades educativas de este grupo específico de estudiantes. En Panamá, por ejemplo, sus ponentes mostraron la creación del Instituto Panameño de Habilitación Especial, una entidad autónoma dedicada a la educación de las personas con discapacidad. En Venezuela destacaron que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes cuenta con un subsistema de educación básica que incluye niveles de educación especial para atender a estudiantes con diversas condiciones y dificultades. En Chile indicaron que el Ministerio de Educación entrega servicios a este grupo a través de programas de integración escolar dirigidos a estudiantes con NEE.

Modalidades de atención

- 1) *Educación regular:* Todos los contribuyentes destacaron el desarrollo de talleres de formación a todos los participantes de la comunidad educativa. Además de entregar atención a estudiantes con NEE, se destacó igualmente el asesoramiento de currículos escolares, la orientación y asesoría a la educación inclusiva exitosa y calidad universal de la educación. En Brasil también se expresó que los terapeutas ocupacionales

participan en la gestión de tecnologías sociales y de asistencia, recursos y dispositivos en escuelas regulares a través de un modelo de consultoría colaborativa y también desde un enfoque social, basado en la terapia ocupacional social, generando prácticas hacia la interiorización de la ciudadanía, derechos y práctica social. Expositores de Chile compartieron que los terapeutas ocupacionales participan a través de acciones individuales y grupales para el asesoramiento y preparación hacia la vida productiva, funcional y laboral, esta última asociada a estudiantes de educación media. Miembros de Venezuela señalaron que terapeutas ocupacionales participan por medio del diseño de programas de estilos de vida saludable.

- 2) *Educación especial*: La participación de terapeutas ocupacionales en educación especial se encuentra presente en distintas modalidades de acción, incluyendo modificaciones ambientales en escuelas, talleres de Actividades de la Vida Diaria (AVD) y evaluaciones individuales. Representantes de Argentina señalaron que existen escuelas y centros de formación integral que brindan atención a estudiantes con discapacidad dirigida al aprestamiento y formación laboral a través de talleres y pasantías. En Brasil se entrega asesoría a la comunidad educativa sobre el uso de tecnología asistencial, comunicación alternativa y expandida, y movilidad alternativa.
- 3) *Educación no formal*: Se expuso que en Bolivia hay modalidades educativas tales como los centros de educación especial fuera del sistema público, que ofrecen intervenciones especializadas, incluyendo terapia ocupacional. En Colombia, igualmente, mostraron diversas modalidades, tales como el homeschooling, micro schooling y actividades educativas para el desarrollo artístico y ocupacional. En Costa Rica se indicó que los terapeutas ocupacionales brindan atención directa en consultorios, salas de terapia, además de realizar apoyo itinerante en escuelas públicas y participar en centros de recurso para la inclusión. Por otro lado, en Perú, los terapeutas ocupacionales forman parte del programa de intervención temprana, los servicios de apoyo y Asesoramiento a las NEE y de los programas en los centros de educación técnico-productiva, los cuales promueven la articulación con instituciones educativas, facilitando la transición y progresión en la trayectoria formativa y productiva de los estudiantes.

Funciones de los terapeutas ocupacionales en educación

- 1) *Diseño de currículos escolares*: Contribuyentes de diversos países compartieron la idea que los terapeutas ocupacionales aportan en el diseño de currículos escolares inclusivos, brindando asesoramiento en programación curricular, planes de estrategias dentro del aula y diseño de programas especiales. Por ejemplo, ponentes de Argentina señalaron que se brinda asesoramiento en programación curricular en el nivel inicial y en escuelas especiales, mientras que en Brasil se enfocan en recursos y dispositivos para la práctica de la terapia ocupacional en la escuela. En Bolivia, se busca generar ambientes educativos inclusivos a través de la educación a profesores y padres sobre rutinas, independencia y habilidades motoras y en Chile, forman parte del equipo de los programas de integración escolar.
- 2) *Áreas de intervención*: Destacan diferentes áreas de intervención de la terapia ocupacional en el contexto educativo, incluyendo: desarrollo sensorio motriz para el aprendizaje y el desempeño ocupacional, talleres de AVD, acompañamiento y orientación vocacional. Contribuyentes de Colombia compartieron la utilización del Modelo del DOE, y que

brindan orientación escolar en preescolar, básica y media. Desde México indicaron que se proporciona estimulación sensoriomotora en la etapa inicial (1 a 3 años) y apoyo en habilidades sensoriales dentro del aula en la etapa preescolar (3 a 6 años).

- 3) *Asesoría a docentes de aula*: se refiere al apoyo y asesoramiento a los docentes de aula regular, proporcionando estrategias y adaptaciones curriculares para atender a estudiantes con diversas necesidades educativas. Por ejemplo, disertantes de Panamá indicaron que los terapeutas ocupacionales brindan asesoramiento y participan en equipos interdisciplinarios en todos los niveles educativos. En Argentina, se señaló que colaboran estrechamente con los docentes para implementar adaptaciones curriculares y estrategias inclusivas, se capacita a los docentes en la adaptación de materiales y en la creación de entornos accesibles para promover la participación de todos los estudiantes. En México se indicó que los terapeutas ocupacionales trabajan junto con los docentes para desarrollar estrategias sensoriomotoras que mejoren el rendimiento ocupacional de los estudiantes en el aula.
- 4) *Seguimiento*: se trata de funciones asociadas al adecuado cese de servicios y el seguimiento de los estudiantes. Desde Bolivia se compartió que los terapeutas ocupacionales realizan evaluaciones iniciales exhaustivas para determinar las necesidades de los estudiantes, luego se realiza un seguimiento periódico para evaluar el progreso y ajustar las intervenciones según sea necesario. En Chile, se implementa un proceso de seguimiento que incluye evaluaciones regulares y reuniones de equipo para monitorear el desarrollo y el bienestar ocupacional de los estudiantes.
- 5) *Participación en equipos interdisciplinarios*: Tiene en cuenta la importancia de la colaboración entre profesionales de diferentes disciplinas para abordar las necesidades de los estudiantes y desarrollar planes de intervención integrales. Representantes de países como Chile mencionaron la participación de terapeutas ocupacionales en reuniones técnicas para discutir casos y coordinar acciones conjuntas. A nivel pedagógico, desde Perú se indicó que los terapeutas ocupacionales contribuyen en la planificación curricular y en el diseño de estrategias inclusivas para promover la participación de todos los estudiantes. En Panamá, a nivel directivo, brindan asesoramiento y orientación en la toma de decisiones relacionadas con la inclusión y el bienestar ocupacional de los estudiantes.
- 6) *Tipos de intervención*: Aborda la variedad de intervenciones que los terapeutas ocupacionales brindan, incluyendo prevención, intervenciones individuales y grupales a través de prácticas dirigidas a la comunidad educativa en general. En Colombia se señaló que los terapeutas ocupacionales desempeñan un papel importante en la prevención y atención primaria en el ámbito educativo; trabajan en colaboración con la comunidad educativa para promover prácticas saludables y ofrecen capacitaciones sobre bienestar ocupacional. En Venezuela, se realizan intervenciones individuales y grupales para desarrollar habilidades ocupacionales específicas y fomentar la interacción social y el aprendizaje colaborativo.
- 7) *Características de los estudiantes*: establece aspectos como la inclusión social y escolar de niños con discapacidad, la atención a estudiantes con NEE, y la existencia de aulas especializadas para atender a estos estudiantes. Por ejemplo, contribuyentes de Argentina resaltaron que se promueve la inclusión social y escolar para niños con discapacidad a través de la implementación de programas de apoyo individualizados y la creación de entornos inclusivos. Desde Chile, se brinda atención a estudiantes con NEE que presentan dificultades asociadas al Trastorno del Espectro Autista (TEA) o discapacidad motora, apoyando mediante la adaptación de actividades y la provisión

de recursos adecuados. En México, se atiende a estudiantes con NEE, incluyendo aquellos que atraviesan dificultades emocionales o de aprendizaje temporales, a través de intervenciones terapéuticas y apoyo emocional. Además, se proporciona apoyo a estudiantes sin diagnóstico específico que presentan dificultades en su desempeño ocupacional. Contribuyentes de Perú indicaron que se establecen aulas especializadas para la atención de niños con necesidades educativas diversas, las cuales cuentan con recursos y profesionales capacitados, como terapeutas ocupacionales, para brindar apoyo individualizado y adaptar el currículo a las necesidades de cada estudiante.

Retos

- 1) *Inexistencia de políticas para la participación de terapeutas ocupacionales en educación:* Desde países como Bolivia y Costa Rica se indicó falta de legislación y normativas que respalden la presencia y participación de terapeutas ocupacionales en el sistema educativo. Representantes de Argentina si bien indicaron la existencia de normativa que contempla al terapeuta ocupacional como parte de los equipos de escuelas especiales en algunas provincias, hicieron énfasis en la carencia de legislación para el reconocimiento como profesionales idóneos para trabajar en escuelas comunes o de educación regular.
- 2) *Desactualización de currículos académicos en la formación de terapeutas ocupacionales:* Contribuyentes de Brasil y Chile expusieron la necesidad de actualizar los currículos académicos de las carreras de terapia ocupacional ya que la formación actual se basa en enfoques clínicos y funcionales, lo que no se ajusta plenamente a las necesidades y demandas del ámbito educativo. En Colombia se propuso fortalecer el uso de la Tecnología de la Información y la Comunicación como una mediación en la formación de terapeutas ocupacionales, así como la práctica basada en la evidencia.
- 3) *Falta de capacitación e investigación:* La falta de oportunidades de capacitación y el contenido de las existentes respecto a terapeutas ocupacionales que se encuentran trabajando en el ámbito educativo es un desafío compartido por miembros de países como Bolivia, Chile y México. Igualmente, representantes de países como Perú y Chile manifestaron la falta de investigación en el campo de la terapia ocupacional en educación y lo refieren como uno de sus principales desafíos.
- 4) *Baja visibilidad de terapeutas ocupacionales en educación:* Desde diferentes países como Chile, México y Venezuela, se destacó la falta de reconocimiento y visibilización del rol de terapeutas ocupacionales en la comunidad educativa. Es decir, existe desconocimiento por parte de docentes, familias y otros profesionales sobre sus habilidades y contribuciones en los diferentes niveles de educación.

Discusión

Los resultados descritos revelan una serie de temas que ofrecen una visión global del progreso de la terapia ocupacional en la educación en Latinoamérica y el Caribe. Uno de ellos es que la terapia ocupacional en educación tuvo sus inicios en instituciones educativas especiales, como por ejemplo escuelas especiales, siendo el primer paso para su incursión en el sistema educativo. Esto se refleja en la Tabla 2, ya que la mayoría de contribuyentes indicó una relación de la terapia ocupacional con instituciones de educación especial, vínculo que hasta el

momento de este estudio sigue vigente en países como Chile y Argentina. Álvarez (1994) y Rodríguez Mendoza et al. (2016) reportan que en Colombia la intervención en educación especial se generalizó desde finales de los años 70 teniendo sus orígenes en el Centro de Educación Especial del Hospital de la Misericordia. En su recorrido histórico acerca del ejercicio profesional de la terapia ocupacional en el sector educativo. Monzeli et al. (2019), analizaron los procesos históricos en la creación de la terapia ocupacional en países como Colombia, Brasil, México, Argentina, Venezuela y Chile, evidenciando esta conexión, haciendo alusión al impacto de instituciones como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). Lo identificado por Monzeli et al. (2019), encuentra igualmente similitud con la presencia de movimientos de cooperación internacional, lo que se vincula a la formación de profesionales en el exterior. Estos hallazgos reflejan la apropiación de conocimiento extranjero en los orígenes de la terapia ocupacional en distintos países de Latinoamérica y el Caribe.

La conexión entre la terapia ocupacional y Educación Especial explicaría igualmente el uso por parte de los contribuyentes del término NEE, denominación que ha caído en desuso debido principalmente al nacimiento de terminología asociada a la inclusión. Vale anotar que desde la Declaración mundial sobre la educación para todos donde se proponen los derechos con perspectiva de equidad e inclusión hasta la Declaración de Incheon con mirada hacia la educación inclusiva y equitativa se plantean las nociones de inclusión utilizando conceptos similares a los aquí identificados (Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, 1990, 2015). En esta investigación, se observa que, en la realidad del ejercicio profesional, la terminología de NEE se mantiene vigente, independiente de la alineación con tendencias inclusivas por parte de los profesionales de la terapia ocupacional. Además, porque esta terminología se valida con la perspectiva de educación especial e inclusión educativa dada por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura (2024), donde se retoma la Declaración de Salamanca, el Marco de Acción sobre necesidades educativas especiales y la Agenda de Educación 2030. puntualmente en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS4) (Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, 1994, 2020, 2024). Investigaciones del discurso utilizado en contextos educativos en Chile, por ejemplo, avalan lo aquí señalado, indicando que términos provenientes de un modelo más bien médico son utilizados por la comunidad educativa de dichos contextos, incluyendo terapeutas ocupacionales (Apablaza Santis et al., 2021; Iturra, 2019; Muñoz et al., 2015). A pesar de ello, esta conexión ha ido mutando debido a la transformación del abordaje a las necesidades educativas, las declaraciones sobre la igualdad al derecho de la educación y las políticas de la diversidad, abriendo la mirada hacia la educación inclusiva.

Sin embargo, este estudio evidencia que el paradigma de la rehabilitación aún es prioritario en la práctica de la terapia ocupacional en educación, ya que la labor se dirige al intento de ajustar las características de los estudiantes a su realidad escolar utilizando terminologías asociadas al campo de la terapia ocupacional en salud. Por ejemplo, términos tales como intervención, diagnóstico, dar de alta, remisión y tratamiento continúan vigentes. A pesar de esta evidencia, se identificaron experiencias emergentes en la aproximación hacia la educación inclusiva, expresado por contribuyentes de Brasil y Colombia. Estas experiencias enfatizan el rol de la familia y todos los comprometidos con la educación, el trabajo interdisciplinario, la colaboración, y la reflexión sobre las oportunidades de acción con la comunidad educativa bajo un enfoque de derecho considerando relevante el acceso, la permanencia, y la participación y aprendizaje de toda la comunidad. Este hallazgo se corrobora por lo señalado en Brasil por

Fonseca et al. (2018) y en Austria por Morgenthaler et al. (2023), quienes identificaron a terapeutas ocupacionales que asisten a escuelas regulares para abordar asuntos de inclusión escolar, indicando la importancia de la terapia ocupacional en la educación regular y la necesidad de reflexionar en torno a sistemas educativos democráticos.

De la mano de ese proceso de transformación ha estado la legalización del ejercicio del terapeuta ocupacional, que en algunos países ha sido a nivel de educación especial (i.e., Argentina) y en otros a nivel de la educación regular (i.e., Chile). Por ejemplo en Colombia, con la Ley 115 de 1994 se dieron las garantías para ratificar el derecho a la educación y la generación de políticas públicas para la educación de las personas con limitaciones y capacidades excepcionales en la escuela regular (Colombia, 1994). Además, por medio del Decreto 366 de 2009 se incorpora el perfil de terapeuta ocupacional como personal de apoyo pedagógico y complementario a la educación (Colombia, 2009). Y la Resolución 253 de 2019 le permite al terapeuta ocupacional vincularse en escuelas públicas en el cargo de Docente Orientador y como parte de los profesionales de la planta escolar, convirtiéndose esto, en un aspecto diferencial con respecto a otros países latinoamericanos (Colombia, 2019). Sin embargo, en la mayoría de los países no se evidenciaron leyes que reconozcan la vinculación de los terapeutas ocupacionales como personal del sistema educativo regular con enfoque inclusivo. Es por ello que este estudio evidencia la necesidad de fundamentar las políticas para la incorporación de terapeutas ocupacionales en el sistema educativo regular con enfoque inclusivo en Latinoamérica y el Caribe. Esta necesidad ha sido demostrada en otros estudios de la región. Por ejemplo, Dinamarca-Aravena (2023b) evidenció en su estudio de profesionales de la salud en programas de integración escolar en Chile, la necesidad de que las políticas públicas sean consistentes con los objetivos de enfoques educativos inclusivos. El conocer diversas realidades legislativas, por ende, acentúa la relevancia de contar con políticas que permitan que los terapeutas ocupacionales cumplan con el mandato de contribuir a una educación inclusiva que permita a todos los estudiantes participar en las ocupaciones de su elección (Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales, 2016). Para ello, se requiere que colectivos de terapeutas ocupacionales en sectores educativos generen mecanismos de trabajo con las asociaciones y colegiados para abordar la necesidad de un marco para el ejercicio de la profesión en educación inclusiva.

El análisis del origen y evolución de la profesión permitió igualmente generar conciencia sobre cómo la profesión ha atravesado por significativos hitos legales, formativos y de construcción de su propio saber y hacer en este campo. En este sentido, la creación de modelos como el Modelo DOE en Colombia (Álvarez, 2010) y el Modelo Terapéutico de Integración Funcional en Venezuela, son intentos de aterrizar el ejercicio de acuerdo a la historia y características de sistemas educativos propios. Esta es una tendencia evidenciada también en países como Canadá, con el modelo Partnering For Change (P4C) (Camden et al., 2021; Campbell et al., 2012; Missiuna et al., 2017) y en Brasil con la conceptualización de la noción de *inclusión radical* en la educación como guía para las acciones profesionales de los terapeutas ocupacionales (Esquerdo Lopes & Oliveira Borba, 2022). Estos modelos evidencian una metodología que se ajusta al contexto en el cual se desarrollan. Sin embargo, este estudio nos permite identificar que la práctica de la terapia ocupacional en Latinoamérica y el Caribe es ecléctica, usando diferentes tipos de aproximaciones de acuerdo con el ritmo del crecimiento de la profesión en cada país, las necesidades expresadas por sus sistemas educativos, por las oportunidades legislativas de los gobiernos, y la perspectiva de los terapeutas ocupacionales que la desarrollan.

Este estudio igualmente evidencia que la praxis de terapia ocupacional ya es reclamada por los equipos interdisciplinarios y comunidades, para el apoyo de las necesidades de los estudiantes en sus ocupaciones de escolaridad, bajo el umbral del conocimiento de nuestra profesión. De acuerdo a la UNESCO, el trabajo interdisciplinario en contextos educativos es prioritario entre los esfuerzos gubernamentales en Latinoamérica (Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, 2020). Esto porque estudios señalan que si bien se ha progresado con respecto a la educación inclusiva, principalmente en cuanto a acceso, esto no es compartido por todos los países de la región (Blanco & Duk, 2019). Tampoco ha sido acompañado por estrategias que permitan a los estudiantes permanecer, continuar y beneficiarse de sus experiencias educacionales, dentro de las cuales destaca el desarrollo de enfoques interdisciplinarios.

Lo enunciado se evidencia en este estudio como primordial dentro de las acciones de los terapeutas ocupacionales, lo cual corrobora lo identificado en otras regiones del mundo respecto a la relevancia del trabajo interdisciplinario en la práctica de terapia ocupacional en educación (Benson et al., 2016; Edick et al., 2022; Suc et al., 2017). Inclusive, la relevancia del trabajo interdisciplinario se evidencia en un estudio desarrollado en Arabia Saudita, en el cual destaca la vinculación de terapeutas ocupacionales con educadores especiales, psicólogos y especialistas del trastorno del habla y del lenguaje (Alatifi et al., 2023). Otros estudios enfocados a problemas de coordinación motora corroboran lo señalado por los contribuyentes, al identificar acciones de trabajo con docentes de aula y equipos interdisciplinarios. Es así como en España, Delgado-Lobete et al. (2019) destaca la importancia del trabajo de terapeutas ocupacionales en equipos de apoyo para abordar los retos educativos debido al Trastorno del Desarrollo de la Coordinación (TDC). En Australia, Mathwin et al. (2024) hace alusión a la colaboración con maestros de aula y otros especialistas para abordar los procesos de escritura a mano desde la terapia ocupacional en educación. Estos estudios demuestran la relevancia del trabajo interdisciplinario a lo largo del mundo y en una variedad de áreas de acción, lo que se identifica en este estudio para Latinoamérica y el Caribe.

Además del trabajo interdisciplinario dentro de las acciones identificadas en este estudio, se evidenció que los terapeutas ocupacionales adaptan diversas estrategias a las necesidades individuales y grupales de los estudiantes, y brindan apoyo directo e indirecto a través de intervenciones individualizadas, actividades grupales y adaptaciones ambientales. Este hallazgo tiene similitudes con estudios que hacen alusión a las modalidades de acción de terapeutas ocupacionales en una variedad de países. Por ejemplo, un estudio realizado en Brasil plantea que el terapeuta ocupacional contribuye a la inclusión de niños con diversas condiciones, incluyendo aquellos con Trastorno del Espectro Autista (TEA), Parálisis Cerebral (PC), y Trastorno con Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH) a través de estrategias como las identificadas en este estudio (Lins et al., 2023). Además, Lins et al. (2023) conectaron las ocupaciones escolares con el marco curricular nacional para la educación infantil de Brasil, lo cual favorece la vinculación de la terapia ocupacional con educación regular. Estos puntos se relacionan con los hallazgos de este estudio en donde la normatividad permite el ejercicio profesional de la terapia ocupacional, y en este caso, además, vinculan la participación en contextos escolares con las ocupaciones infantiles. Otro estudio que investigó la participación de terapeutas ocupacionales en dos modelos de apoyo a estudiantes con TEA en Australia identificó que estos contribuyen ya sea a través de una intervención especializada o como parte de un equipo multidisciplinario de apoyo (Carter et al., 2019). Estas acciones se relacionan con los resultados de este estudio, encontrando estrategias asociadas a adaptaciones al plan de

estudios, formación de padres y personal de centros educativos, asesoramiento a profesores y apoyo en el desarrollo de planes educativos individualizados. Otra investigación realizada en Estados Unidos evidencia la relación entre la edad y las estrategias utilizadas con estudiantes con TEA, identificando una fuerte relación de intervenciones como la terapia ocupacional en los años iniciales de la educación (Mire et al., 2015). Lo mismo se evidencia en un estudio sistemático respecto a las publicaciones de intervenciones realizadas por terapeutas ocupacionales en contextos escolares, el cual destaca estrategias similares a las aquí descritas y un trabajo focalizado a estudiantes en sus años iniciales de educación (Salazar Rivera et al., 2023). Estos hallazgos, consolidan los resultados de este estudio porque hacen un vínculo entre las acciones de la profesión, el trabajo interdisciplinario y, una mirada biomédica y ecológica del ejercicio de la profesión.

En relación a los desafíos, destacan la importancia de los currículos académicos y la vinculación de las prácticas emergentes a los mismos, indicando la preocupación de la formación de los terapeutas ocupacionales con los desafíos contemporáneos del mundo. Destaca igualmente la importancia del desarrollo de la investigación en diversos países de la región, aspecto destacado también por Oliveira Borba et al. (2020), quienes encontraron diversidad de estudios en una revisión bibliográfica, pero de Latinoamérica y el Caribe sólo encontraron estudios de Brasil. El hacerse cargo de ambos aspectos conduciría a una mejor visibilidad de la profesión en contextos educativos. Estos hallazgos hacen sentido con otros estudios como el de O'Donoghue et al. (2021) en Irlanda, en el que el foco ha sido la formación de terapeutas ocupacionales, de manera que se favorezca el aprendizaje continuo y se fortalezcan como organización de aprendizaje. En Latinoamérica, un estudio en Chile acerca de la formación de profesionales de la salud que trabajan en contextos educativos, incluyendo a terapeutas ocupacionales, reveló que esta formación era insuficiente para el trabajo que se debe desempeñar en estos contextos (Dinamarca-Aravena, 2023a). Es así como diversos autores han identificado la necesidad de poner mayor atención a la formación profesional de los terapeutas ocupacionales que trabajan en contextos educativos, aspecto compartido por los contribuyentes de este estudio.

Otros estudios han identificado aspectos que apoyan la inserción de esta área emergente en los currículos académicos. En Brasil, por ejemplo, se identificó que la normatividad vigente para la licenciatura en terapia ocupacional destaca el reconocimiento a las necesidades humanas en diversos campos incluyendo el área de educación (Roriz et al., 2023). A la vez, se reconoce la especialidad de terapia ocupacional en el contexto escolar, identificando que terapeutas ocupacionales son competentes para trabajar en la educación regular o especial, en todas sus modalidades y niveles para favorecer la inclusión (Roriz et al., 2023). Esto evidencia avances en las normas y actualización en el campo de formación de la terapia ocupacional en países como Brasil. De acuerdo a los hallazgos de este estudio, estas actualizaciones parecen ser relevantes en diversos países de la región, lo que se vincula con la poca normatividad para la acción del terapeuta ocupacional en contextos educativos.

Conclusiones y Recomendaciones

El análisis de la terapia ocupacional en contextos educativos en Latinoamérica y el Caribe desde la perspectiva de la Comunidad TOE revela importantes avances y desafíos en la implementación de esta disciplina en el ámbito educativo.

En primer lugar, se destaca el progreso en la generación de normativas y legislación que respalda la participación de terapeutas ocupacionales en el sistema educativo. Este reconocimiento legal ha permitido la inclusión de la terapia ocupacional en diferentes roles dentro de las instituciones educativas, brindando apoyo a estudiantes principalmente con NEE y contribuyendo a su desarrollo integral. En segundo lugar, se observa en algunos países un cambio de enfoque en la terapia ocupacional en el ámbito educativo lo que ha llevado a un mayor énfasis en la participación activa de la familia y la comunidad, así como a la colaboración con otros profesionales, como psicólogos, pedagogos y trabajadores sociales. En tercer lugar, el trabajo interdisciplinario ha ganado relevancia en la terapia ocupacional en educación, reconociendo la importancia de la colaboración con otros profesionales y la implementación de enfoques interdisciplinarios. Esta colaboración ha permitido la realización de intervenciones grupales y de promoción y prevención dirigidas a la comunidad educativa en su conjunto, fortaleciendo así la calidad de la atención brindada a los estudiantes.

A pesar de lo descrito, existen desafíos significativos que aún deben abordarse en la implementación de la terapia ocupacional en el ámbito educativo en Latinoamérica y del Caribe.

Uno de estos desafíos corresponde al deber de velar por una adecuada normativa respecto de la incorporación de la terapia ocupacional en contextos educativos en todos los países de la región, y por actualizar las existentes para relacionar a la terapia ocupacional no tan sólo con NEE y educación especial, sino también con una educación regular inclusiva. Se requiere además desarrollar modelos que permitan generar la ruta para orientar la praxis profesional en los diferentes contextos educativos Latinoamericanos y Caribeños. El desarrollo de modelos en países como Colombia y Venezuela responden a la historia y contexto de cada uno de estos países. En otros países como Brasil, algunos grupos de investigadores hablan de modelos como la inclusión radical, que si bien no son compartidos por la totalidad del gremio, es permite visualizar sus propias realidades. Estos ejemplos reflejan la necesidad de crear modelos propios para cada contexto geográfico e histórico, los cuales pudieran considerar lineamientos filosóficos, sociales, humanísticos y terapéuticos generales para la región.

Otro desafío tiene relación con la capacitación de profesionales en este campo, área que resalta la necesidad de fortalecer la formación académica y continua en terapia ocupacional en el ámbito educativo. Se recomienda, por ejemplo, que la bibliografía disponible en relación a la historia de la terapia ocupacional se vincule a los procesos formativos de los terapeutas ocupacionales, así como las reflexiones y experiencias generadas a nivel universitario realizadas por Murillo et al. (2023), y otras experiencias con grupos étnicos, con víctimas del conflicto armado, con sujetos que se reincorporan a la sociedad, con poblaciones que viven en las fronteras; atención mediada por telesalud y aquellas con nuevas propuestas en el sector, de manera que haya más conocimiento sobre estas temáticas permitiendo visibilizar estos aportes para la profesión (Moreno-Chaparro et al., 2022).

Un último desafío se asocia a la necesidad de generar mayor conocimiento que contemple las realidades de cada país de la región favoreciendo la investigación colaborativa e incluyendo la práctica basada en la evidencia. Para impulsar esta idea se requiere el establecimiento de redes de apoyo entre profesionales y la difusión de buenas prácticas, siendo esta una de las principales funciones de la Comunidad de Práctica TOE, lo cual se refleja en esta investigación.

Limitaciones

El presente artículo si bien describe el estado de la terapia ocupacional en educación en Latinoamérica y el Caribe, comprendiendo su alcance, desafíos y oportunidades en la región, debe ser considerado con cuidado. Esto debido a que se analizaron las contribuciones de individuos en el marco de una comunidad de práctica y bajo parámetros particulares, por lo que lo descrito representa una perspectiva de la realidad de cada uno de los países involucrados. Además, lo descrito por los contribuyentes de cada país puede estar influenciado por sus propias experiencias, lo que es fundamental de considerar en comunidades de práctica, pero a la vez pueden influir en la información compartida y analizada en esta investigación.

Además se debe considerar la temporalidad en la que se realizó este estudio y su publicación, ya que las presentaciones analizadas se desarrollaron el primer semestre del año 2021, por lo que la información compartida puede ser distinta en la actualidad. Esto responde al dinamismo y dinámica propio del contexto educativo, el cual varía constantemente de acuerdo a la historia y legislación propia de cada país.

Agradecimientos

A la Comunidad de Práctica TOE de Latinoamérica y el Caribe, en especial a los contribuyentes que participaron de manera voluntaria de las diversas instancias requeridas para cumplir con el objetivo de esta investigación. Destacan la participación de miembros de: Chile, Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, Brasil, Venezuela, México, Costa Rica y Panamá.

Referencias

- Alatifi, N. M., Gray, K. M., & Hastings, R. P. (2023). Knowledge and reported use of evidence-based practices by early intervention professionals working with autistic children in Saudi Arabia. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 105, 102182. <http://doi.org/10.1016/j.rasd.2023.102182>.
- Álvarez, L. (1994). Terapia ocupacional en el sector educativo colombiano, una perspectiva histórica y de modernización. *Revista Ocupación Humana*, 5(3), 8-17.
- Álvarez, L. (2010). *Terapia ocupacional en educación, un enfoque sensorial en la escuela*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Apablaza Santis, M., Castillo Dornemann, M., Daszenies Covacevich, F., Gómez Mansilla, M. I., Morales Contreras, M. J., & Ojeda Aravena, D. (2021). El poder del diagnóstico clínico en las prácticas de terapeutas ocupacionales que trabajan en contextos educativos. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 29, 1-19.
- Bass, J., Baum, C., & Christiansen, C. (2017). Person-Environment-Occupation-Performance (PEOP): an occupation-based framework for practice. In P. Kramer, J. Hinojosa & C. Royeen (Eds.), *Perspectives on human occupation: theories underlying practice* (2nd ed., pp. 161-182). Philadelphia: F.A. Davis.
- Batista de Souza, J. R. (2021). *Terapia ocupacional na educação: composição e delineamentos do campo profissional* (Tese de doutorado). Universidade Federal de São Carlos, São Carlos. Recuperado el 15 de diciembre de 2023, de <https://repositorio.ufscar.br/bitstream/handle/ufscar/15085/Tese%20-%20Joana%20de%20Souza%20-%20vs%20final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bazyk, S., & Cahill, S. (2015). School-based occupational therapy. In J. Case-Smith & J. O'Brien (Eds.), *Occupational therapy for children* (pp. 664-703). Maryland Heights: Elsevier Mosby.

- Benson, J., Szucs, K., & Mejasic, J. (2016). Teachers' perceptions of the role of occupational therapist in schools. *Journal of Occupational Therapy, Schools & Early Intervention*, 9(3), 290-301. <http://doi.org/10.1080/19411243.2016.1183158>.
- Blanco, R., & Duk, C. (2019). El legado de la Conferencia de Salamanca en el pensamiento, políticas y prácticas de la educación inclusiva. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 13(2), 25-43. <http://doi.org/10.4067/S0718-73782019000200025>.
- Bonnard, M., & Anaby, D. (2016). Enabling participation of students through school-based occupational therapy services: towards a broader scope of practice. *British Journal of Occupational Therapy*, 79(3), 188-192. <http://doi.org/10.1177/0308022615612807>.
- Camden, C., Campbell, W., Missiuna, C., Berbari, J., Héguay, L., Gauvin, C., Dostie, R., Ianni, L., Rivard, L., & Anaby, D. (2021). Implementing Partnering for Change in Québec: Occupational Therapy Activities and Stakeholders' Perceptions. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 88(1), 71-82. <http://doi.org/10.1177/0008417421994368>.
- Campbell, W., Missiuna, C., Rivard, L., & Pollock, N. (2012). Support for everyone: experiences of occupational therapists delivering a new model of school-based service. *Canadian Journal of Occupational Therapy*, 79(1), 51-59. <http://doi.org/10.2182/cjot.2012.79.1.7>.
- Carter, M., Stephenson, J., Clark, T., Costley, D., Martin, J., Williams, K., Bruck, S., Davies, L., Browne, L., & Sweller, N. (2019). A comparison of two models of support for students with autism spectrum disorder in school and predictors of school success. *Research in Autism Spectrum Disorders*, 68, 101452. <http://doi.org/10.1016/j.rasd.2019.101452>.
- Chile. (2006). Ley n° 20120 sobre la investigación científica en el ser humano, su genoma, y prohíbe la clonación humana. *Diario Oficial de la Republica de Chile*, Santiago. Recuperado el 20 de enero de 2024, de <https://bcn.cl/2eu9b>
- Colombia. (1993). Resolución n° 8430, de 4 de octubre de 1993. Establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud. *Diario Oficial*, Bogota. Recuperado el 28 de enero de 2024, de <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/lists/bibliotecadigital/ride/de/dij/resolucion-8430-de-1993.pdf>
- Colombia. (1994, 8 de febrero). Ley n° 115, de febrero 8 de 1994. Por la cual se expide la ley general de educación. *Diario Oficial*, Bogota. Recuperado el 15 de enero de 2024, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf
- Colombia. (2009, 9 de febrero). Decreto n° 366, 9 de febrero de 2009. Reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con capacidades y talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. *Diario Oficial*, Bogota. Recuperado el 20 de enero de 2024, de https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf
- Colombia. (2017). Decreto n° 1421 de 2017. Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad. *Diario Oficial* (pp. 1-20), Bogota. Recuperado el 20 de enero de 2024, de <https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Decretos/30033428>
- Colombia. (2019, 15 de enero). Resolución n° 253, de 15 de enero. Por la cual se adicionan unos títulos habilitantes para los cargos y áreas del Anexo 1 de la Resolución 15683 de 2016 que contiene el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias para los cargos de directivos docentes y docentes del sistema especial de carrera docente que fuera adoptado mediante la Resolución 09317 de 2016 1994 y se dictan otras disposiciones. *Diario Oficial*, Bogota. Recuperado el 20 de enero de 2024, de <http://sedboyaca.gov.co/wp-content/uploads/2019/08/resolucion-000253-del-15ene2019-mineduacion.pdf>
- Corbin, J., & Strauss, A. (2015). *Basics of qualitative research* (4th ed.). Thousand Oaks: SAGE Publications, Inc.

- Delgado-Lobete, L., Santos-del-Riego, S., Pértega-Díaz, S., & Montes-Montes, R. (2019). Prevalence of suspected developmental coordination disorder and associated factors in Spanish classrooms. *Research in Developmental Disabilities, 86*, 31-40. <http://doi.org/10.1016/j.ridd.2019.01.004>.
- Dinamarca-Aravena, K. A. (2023a). Professional training of health professionals to work in schools with school integration programmes in Chile: a mixed-methods analysis. *Professional Development in Education, 50*(2), 1-16.
- Dinamarca-Aravena, K. A. (2023b). The professional role and exercise of the role of educational assistance professionals in schools with School Integration Programs in Chile. *Journal of Research in Special Educational Needs, 23*(4), 300. <http://doi.org/10.1111/1471-3802.12601>.
- Edick, J., O'Brien, S., & Hardman, L. (2022). The value of collaboration with occupational therapists in school settings: elementary teacher perspectives. *Journal of Occupational Therapy, Schools & Early Intervention, 16*(3), 313-329. <http://doi.org/10.1080/19411243.2022.2054488>.
- Esquerdo Lopes, R., & Oliveira Borba, P. L. (2022). La inclusión radical como guía para terapeutas ocupacionales en educación. *Revista Ocupación Humana, 22*(2), 202-227. <http://doi.org/10.25214/25907816.1402>.
- Farias, M., Salazar Rivera, J., Sánchez, P., Chambilla, L., Giorgini, C., Parra-Esquivel, E., López, C., & Massuco, J. (2022). ¿Terapeutas ocupacionales en la educación? Caminos y posibilidades para/en América Latina y Caribe desde una Comunidad de Práctica. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 30*, e3234. <http://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoen247032343>.
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales – WFOT. (2016). *Declaración de posicionamiento: servicios de terapia ocupacional con prácticas basadas en escuelas para niños y jóvenes*. Recuperado el 9 de marzo de 2024, de <https://wfot.org/resources/occupational-therapy-services-in-school-based-practice-for-children-and-youth>
- Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales – WFOT. (2020). *Código de ética*. Recuperado el 9 de marzo de 2024, de <https://wfot.org/resources/code-of-ethics>
- Flick, U. (2018). Qualitative data analysis. In U. Flick (Ed.), *An introduction to qualitative research* (6th ed., pp. 417-537). Thousand Oaks: SAGE Publications.
- Fonseca, S. P., Sant'Anna, M. M. M., Cardoso, P. T., & Tedesco, S. A. (2018). Detailing and reflections on occupational therapy in the process of school inclusion. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional, 26*(2), 381-397. <http://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoAO1203>.
- Iturra, P. (2019). Dilemas de la inclusión educativa en el Chile actual. *Revista Educación Las Américas, 8*, 101-117. <http://doi.org/10.35811/rea.v8i0.7>.
- Lins, S., Pereira, G., Farias, M., & Folha, D. (2023). Práticas e desafios do terapeuta ocupacional em contextos escolares no Distrito Federal. *Revista de Terapia Ocupacional da Universidade de São Paulo, 33*(1), e211692. <http://doi.org/10.11606/issn.2238-6149.v33i1pe211692>.
- Marchesi, Á. (2019). Salamanca 1994-2019: there is still a long way to Latin America. *International Journal of Inclusive Education, 23*(7-8), 841-848. <http://doi.org/10.1080/13603116.2019.1622803>.
- Marchesi, Á., & Hernández, L. (2019). Cinco dimensiones claves para avanzar en la inclusión educativa en Latinoamérica. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 13*(2), 45-56. <http://doi.org/10.4067/S0718-73782019000200045>.
- Mathwin, K., Chapparo, C., & Challita, J. (2024). Handwriting accuracy of beginning writers and its impact in the readability of their sentences. *Journal of Occupational Therapy, Schools & Early Intervention, 1-23*. <http://doi.org/10.1080/19411243.2024.2315582>.
- Mire, S. S., Raff, N. S., Brewton, C. M., & Goin-Kochel, R. P. (2015). Age-related trends in treatment use for children with autism spectrum disorder. *Research in Autism Spectrum Disorders, 15-16*, 29-41. <http://doi.org/10.1016/j.rasd.2015.03.001>.
- Missiuna, C., Pollock, N., Campbell, W., Decola, C., Hecimovich, C., Whalen, S., Siemon, J., Song, K., Gaines, R., Bennett, S., McCauley, D., Stewart, D., Cairney, J., Dix, L., & Camden, C. (2017). Using an innovative model of service delivery to identify children who are struggling in school.

- British Journal of Occupational Therapy*, 80(3), 145-154.
<http://doi.org/10.1177/0308022616679852>.
- Monzeli, G. A., Morrison, R., & Lopes, R. E. (2019). Histórias da terapia ocupacional na América Latina: a primeira década de criação dos programas de formação profissional. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 27(2), 235-250. <http://doi.org/10.4322/2526-8910.ctoao1631>.
- Moreno-Chaparro, J., Parra-Esquivel, E., Santos, A., Paez, L., Martínez, S., Rojas, B., Samudio, J., & Romero, K. (2022). Telehealth interventions aimed at parents and caregivers of children living in rural settings: a systematic review. *Child Care in Practice*, 1-24.
<http://doi.org/10.1080/13575279.2022.2083075>.
- Morgenthaler, T., Kramer-Roy, D., & Schulze, C. (2023). Environmental adjustment needs of children with special educational needs in austrian mainstream schools: the child and teacher perspective. *Journal of Occupational Therapy, Schools & Early Intervention*, 16(2), 138-159.
<http://doi.org/10.1080/19411243.2022.2027838>.
- Muñoz, M., López, M., & Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas Individuo y Sociedad*, 14(3), 68-79.
- Murillo, Y., Rodríguez, P., & Vargas, D. (2023). *Reflexiones sobre experiencias de terapeutas ocupacionales en la educación superior inclusiva*. Cali: Universidad del Valle.
- O'Donoghue, C., O'Leary, J., & Lynch, H. (2021). Occupational Therapy services in school-based practice: a pediatric occupational therapy perspective from Ireland. *Occupational Therapy International*, 2021, 6636478. <http://doi.org/10.1155/2021/6636478>.
- Oliveira Borba, P., Pereira, B., Souza, J., & Lopes, R. (2020). Occupational therapy research in schools: a mapping review. *Occupational Therapy International*, 2020(1), 5891978.
<http://doi.org/10.1155/2020/5891978>.
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. (1990). *Declaración Mundial sobre Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje*. Recuperado el 9 de marzo de 2024, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/138254/educ_para_todos_jomtien1990.pdf
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. (1994). *Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales*. Salamanca: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. (2015). Declaración de Incheon. In Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. *Educación 2030: hacia una educación inclusiva y equitativa de calidad y un aprendizaje a lo largo de la vida para todos* (pp. 1-6). Paris: UNESCO.
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. (2020). *Global education monitoring report 2020 – Latin America and the Caribbean – Inclusion and education: all means all*. Recuperado el 9 de marzo de 2024, de <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374614>
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura – UNESCO. (2024). Acta final. In *XVIII Jornada de Cooperación Educativa con Iberoamérica sobre Educación Especial e Inclusión Educativa*. Paris: UNESCO. Recuperado el 9 de marzo de 2024, de <https://www.educacionfpydeportes.gob.es/dam/jcr:09cc3d0b-e395-408b-bc90-da7d847b740c/acta-final-jornadas-cooperaci-n-educativa-firmada--0001.pdf>
- Parra-Esquivel, E. I. (2022). *Narrativas latinoamericanas sobre la formación en terapia ocupacional*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Rodger, S., & Kennedy-Behr, A. (2017). *Occupation-centred practice with children: a practical guide for occupational therapists*. West Sussex: John Wiley & Sons.
- Rodríguez Mendoza, L., Camargo Carrero, N., & Escobar Jiménez, X. (2016). Terapia ocupacional: una perspectiva histórica desde la Universidad Nacional de Colombia (1966-1989). *Revista Ocupación Humana*, 16(2), 26-45. <http://doi.org/10.25214/25907816.132>.

- Roriz, D. V., Lins, S. R. A., & Farias, M. N. (2023). Occupational therapy and education: a documentary study on academic training. *Cadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 31, e3474. <http://doi.org/10.1590/2526-8910.ctoao266434741>.
- Salazar Rivera, J., Alsaadi, N., Parra-Esquivel, E., Morris, C., & Boyle, C. (2023). A scoping review of interventions delivered by occupational therapists in school settings. *Journal of Occupational Therapy, Schools & Early Intervention*
- Suc, L., Bukovec, B., & Karpljuk, D. (2017). The role of inter-professional collaboration in developing inclusive education: experiences of teachers and occupational therapists in slovenia. *International Journal of Inclusive Education*, 21(9), 938-955. <http://doi.org/10.1080/13603116.2017.1325073>.
- Venezuela. (2009). Ley orgánica de educación. *Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, Caracas. Recuperado el 20 de enero de 2024, de <https://www.asambleanacional.gob.ve/storage/documentos/leyes/ley-organi-20220131130620.pdf>

Contribución de las Autoras

Todas las autoras de este artículo participaron en la idea de investigación, concepción del texto, organización y análisis de los resultados, discusión, revisión del texto y aportaron a la bibliografía. Carolina López Díaz escribió la primera versión del artículo y el resumen, Eliana Parra-Esquivel escribió la discusión realizando una revisión bibliográfica para ello y Javiera Salazar Rivera escribió la metodología, coordinó la recolección de datos y la revisión de estos con los contribuyentes, análisis de resultados, organizó las fuentes y revisó detalladamente cada sección de este manuscrito. Todas las autoras aprobaron la versión final del texto.

Autora para la correspondencia

Javiera Salazar Rivera
e-mail: javiera.salazar@uss.cl

Editor de sección

Prof. Dr. Magno Nunes Farias